

Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal.

Rosa Cobo

2011. Madrid: Editorial Catarata

En *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*, Rosa Cobo (profesora de Sociología del Género en la Universidad de A Coruña, fundadora y primera directora del Seminario Interdisciplinar de Estudios Feministas de la misma universidad y miembro de la Unidad de Mujeres y Ciencia del Ministerio de Educación y Ciencia) intenta dar respuesta a algunos interrogantes actuales, retomando líneas de análisis y preguntas de investigación de autoras como Celia Amorós, Amelia Valcárcel, Lourdes Benería o Saskia Sassen. Así, se plantea cuestiones como por qué los espacios de exclusión y explotación están asignados mayoritariamente a las mujeres; por qué los trabajos más poco cualificados son en su mayoría femeninos; por qué los salarios de pobreza se encuentran sobre todo entre mujeres, y por qué la informalización del trabajo afecta a las mujeres. O, en otro orden de cosas, se pregunta qué capacidad tienen las mujeres para influir en las nuevas estructuras de realidad que se están creando, y en qué medida se pueden modificar los nuevos escenarios sociales que se están configurando en esta nueva época marcada por la globalización. ¿La reestructuración económica ha hecho que el empleo se extienda entre un nú-

mero mayor de mujeres? ¿Alteran positivamente o refuerzan las nuevas políticas económicas capitalistas el espacio que ocupan las mujeres en el mercado de trabajo? ¿Qué ámbito económico abre la globalización a las mujeres? Y, finalmente, lanza de manera retórica la cuestión de por qué las mujeres no matan a los hombres, ni en el contexto familiar ni de pareja, ni tampoco les acosan sexualmente en los trabajos, ni los violan, ni abusan sexualmente de ellos cuando son niños o adolescentes ni tampoco se organizan en grupos para ejercer violencia contra un varón al que no conocen.

Cobo explica algunos procesos que alimentan lo que la autora llama «la reacción patriarcal» contra las mujeres. De entre estos procesos destacan: 1) el nuevo capitalismo neoliberal y la globalización capitalista; 2) las servidumbres provocadas por la reinención de algunas tradiciones «culturales» y las exigentes prácticas patriarcales, y 3) la violencia sexual. Estos son los tres pilares fundamentales sobre los que se asienta este intenso rearme ideológico masculino, lo que la autora llama la «reacción patriarcal». Y es que la conquista de derechos y las luchas de muchas mujeres de distintas regiones del planeta, por una parte, y la influencia de las ideologías de la igualdad de género y de los derechos humanos, por otra, han puesto en situación de alerta a los patriarcados contemporáneos.

Esta reacción patriarcal, según la autora, tiene lugar en medio de un escenario mundial de desorden: geopolítico, internacional, económico, político, ético, normativo; y en un momento en el que los dos grandes *gnomos* que articulamos las sociedades contemporáneas se encuentran en crisis: el contrato social y el contrato sexual. Y estos sistemas de dominio han reaccionado con evidentes muestras de violencia, una violencia que va más allá de las formas clásicas de violencia sexual, en las cuales un hombre agrede a una mujer porque la cree de su propiedad, o porque quiere que lo siga siendo. Ahora se dan agresiones despersonalizadas, en las que agresor y agredida no se conocen. Son ejemplos de ello los feminicidios de México (Ciudad Juárez) y Guatemala, las violaciones colectivas, los asesinatos de «juergas de fin de semana», la prostitución o la trata de mujeres para la explotación sexual.

El contexto de globalización neoliberal actual no hace sino perjudicar seriamente a las mujeres. Las políticas económicas neoliberales de mediados de la década de 1970, que han culminado en la actual crisis económica, han empobrecido a muchísimas mujeres. De hecho, no gratuitamente el feminismo ha acuñado el término de *feminización de la pobreza*, y, más recientemente, el de *feminización de la supervivencia*. Las políticas neoliberales piden el recorte de las políticas de bienestar social. Entre otros efectos, si los estados pri-

vatizan lo público aumenta el trabajo doméstico, se implementan menos políticas sociales y existe una mayor carga de trabajo no remunerado en las familias.

Por otra parte, es importante el hincapié que hace Cobo sobre la dirección que debe tomar el feminismo actual. En una época en plena transformación, el movimiento feminista debe reflexionar sobre su nuevo papel, identificar las nuevas estructuras de poder patriarcal que se están creando y producir estrategias para conceptualizar y desactivar esos nuevos núcleos de dominio masculino. A la vista de todo ello, argumenta Cobo, es necesario aparcir momentáneamente las disputas intrafeministas y concentrarse en la creación de solidaridades, vínculos y pactos políticos entre mujeres para neutralizar a esos «nuevos bárbaros del patriarcado» y conquistar espacios de libertad, autonomía e igualdad para las mujeres, con el objetivo de construir un espacio público feminista, una identidad colectiva feminista fuerte, y a la vez integradora de las diferencias entre las mujeres, que persuada al Estado y a la sociedad de que hay que realizar repartos de poder paritarios. A este respecto, alerta de que los diálogos interculturales, tan de moda en los discursos actuales, no deben silenciar los conflictos de género que se ocultan en los encuentros y desencuentros culturales. El multiculturalismo feminista ha aportado elementos de reflexión al

feminismo y le ha ayudado a hacerse con marcos más amplios de interpretación de la realidad multicultural. Sin embargo, un feminismo integrador, inclusivo y atento a las opresiones específicas (clase, sexualidad, raza, cultura), con capacidad teórica para producir categorías que nombren esas realidades que durante tanto tiempo no se han visibilizado, y con lucidez política para enfrentarse a las nuevas alianzas establecidas entre el patriarcado, el capitalismo y las culturas, debe dotarse de un discurso teórico y político que trascienda tanto las diferencias indiscriminadas como el universalismo ciego. El feminismo, remarca, no puede renunciar a la idea de la autonomía y a la constitución de las mujeres en sujetos políticos, pero tampoco puede cerrar los ojos a la existencia de grupos de mujeres con experiencias concretas y específicas de opresión.

PALOMA PONTÓN MERINO

Capitalismo y subjetividad obrera

Ignasi Brunet, Alejandro Pizzi

2011. Biblioteca Nueva/Minerva

Capitalismo y subjetividad obrera (Biblioteca Nueva / Minerva, 2011), de Ignasi Brunet y Alejandro Pizzi, es una obra que analiza el proceso de recuperación y autogestión obrera de empresas que se dio en Argentina a partir de la crisis de 2001 y 2002. Esta crisis va

a ser el momento culminante de una larga década de aplicación de políticas neoliberales, consecuencia de un *mercado* convertido en agente privilegiado de actuación y control sobre el sistema financiero, la economía real y los sucesivos gobiernos condicionados por el endeudamiento público. La recuperación de empresas por sus trabajadores es, en gran parte, un intento de mantener la fuente laboral en una sociedad cada vez más desigual y excluyente. Como dicen los autores, estos «trabajadores asalariados de empresas en crisis, ante el cierre de las mismas (o eventualidad de cierre), deciden y logran continuar con la producción y comercialización de la unidad productiva bajo su propia gestión, asumiendo mayoritariamente la forma organizativa y legal de cooperativas de trabajo». En este proceso, los trabajadores se enfrentan con el desafío de lograr el éxito a partir de empresas que en algunos casos no eran económicamente rentables y/o fueron descapitalizadas. Se trata de empresas pertenecientes a sectores económicos tan diversos como el metalúrgico, el gráfico, el textil, el alimenticio, el hotelero, el de la salud, el de la construcción y el de la cerámica, entre otros.

El proceso de recuperación de empresas se consolidó en junio de 2011 con la reforma a la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras, una iniciativa impulsada desde el gobierno argentino de Cristina Fernández de Kirchner, que retomaba proyectos de ley propuestos por